Servicio de Impuestos Internos

XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Asistencia al Contribuyente
77320919199 msm

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

[redacted]

DEROGACIÓN PARCIAL DE RESOLUCIONES QUE AUTORIZA EL USO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS

SANTIAGO, 26 FEB 2020

RESOL. EX.DAC.N° 77320100340

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° La presentación de fecha 25/02/2020 de don [redacted] en representación de la empresa EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A., [redacted] con domicilio en [redacted], con giro o actividad comercial de Elaboración de Bebidas No Alcohólicas, Fondos y Sociedad de Inversión, Servicios de Publicidad, Envasado; solicitando Derogación Parcial de las siguientes máquinas expendedoras de bebidas analcohólicas, que fueron autorizada a la empresa absorbida VENDING Y SERVICIOS CCU LTDA., Rut. N° [redacted] ando así inicio a lo dispuesto en Resolución Ex. N° 77320099507 del 30/01/2020, dictada por ésta Dirección Regional.

Resol. Ex. N° 0589 del 29/05/2003

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
DIXIE NARCO	DNCB600EMC/SII-9	65043271	19125

Resol. Ex. N° 1816 del 29/12/2003

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
DIXIE NARCO	DNCB414MC/239-10	1021	22157

Resol. Ex. N° 0771 del 26/05/2004

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
DIXIE NARCO	DNCB600EMC/SII-9	65043266	19120

Resol. Ex. N° 1118 del 22/07/2004

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
DIXIE NARCO	DNCB600EMC/SII	65043252	19106

Resol. Ex. N° 1809 del 30/11/2004.

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
DIXIE NARCO	DNCB414MC/239-10	62961066	6455

Resol. Ex. N° 77315051336 del 28/10/2015

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
SANDEN VENDO	V21-721	1428736	19032
SANDEN VENDO	V21-721	1428746	19042
SANDEN VENDO	V21-721	1428749	19045
SANDEN VENDO	V21-721	1428768	19064
SANDEN VENDO	V21-721	1428772	19068

Resol. Ex. N° 77317069811 del 20/02/2017

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
CRANE	BEV MAX 4 DN5800-4	25950028	29327

Resol. Ex. N° 77317072654 del 09/05/2017

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
ROYAL VENDORS	RVRVV 500-64	201223PA00073	53458

Resol. Ex. N° 77318080549 del 19/01/2018

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440011	23402
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440023	23409
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440027	23413
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440041	23422
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440013	23425
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	29440019	23429

Resol. Ex. N° 77319091487 del 02/02/2019

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
CRANE	BEVMAX 4 DN5800-4	111811200068.	70896

2° VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), Nº 5, del Código Tributario.

3° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el Nº 5.4 de la Resolución Ex. Nº 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJESE SIN EFECTO, en forma parcial las siguientes Resoluciones Ex. Nos.: 0589 del 29/05/2003, 1816 del 29/12/2003, 0771 del 26/05/2004, 1118 del 22/07/2004, 1809 del 30/11/2004, 77315051336 del 28/10/2015, 77317069811 del 20/02/2017, 77317072654 del 09/05/2017, 77318080549 del 19/01/2018 y 77319091487 del 02/02/2019, todas dictada por la XIV D.R.M. Santiago Poniente.

El funcionario del S.I.I., deberá retirar los sellos de las Máquinas Automáticas Expendedoras de Bebidas Analcohólicas, dejando constancia al momento del retiro de los sellos, del número de las tarjetas fiscales en el "Libro Auxiliar de Ventas de Máquinas Automáticas".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERV. IMPUESTOS INTERNOS DIRECC. REG. METROP. STGO. PONIENTE Director Regional CHILE

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR
DIRECTORA REGIONAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS JEFE DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Dir. Regional Metrop. Stgo. Poniente

Distribución:
- A: [redacted] en representación de:
  EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.
  [redacted]
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento de Asistencia al Contribuyente
- Expediente

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Jefe de Gabinete D.R. Metrop. Stgo. Poniente